Purificación, Agosto de 2026

Doctor
JUAN CARLOS BESSOLO MONTANA
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: Propuesta Económica

Respetuosamente me permito presentar a su Despacho propuesta económica para desarrollar el contrato, que tiene por objeto: **"SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LA NORMATIVA VIGENTE, QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA.".** por el termino de cuatro (04) meses, por un valor total de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($18.400.000.00) MCTE.

Desempañando las siguientes obligaciones especificas:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1.	Acompañar técnicamente el proceso de formulación de proyectos de inversión, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, metodológicos, legales y sectoriales aplicables, de acuerdo con la naturaleza, alcance y fuente de financiación de cada proyecto, con el fin de garantizar su adecuada estructuración y viabilidad para su presentación ante las entidades competentes
2.	Revisar y analizar las iniciativas de inversión formuladas por los diferentes grupos poblacionales y actores del territorio, verificando su pertinencia, viabilidad y articulación con los instrumentos de planificación vigentes, así como el cumplimiento de la normatividad, lineamientos técnicos y requisitos sectoriales aplicables, con el propósito de fortalecer su estructuración y facilitar su gestión ante las instancias competentes.
3.	Apoyar técnicamente los procesos administrativos y organizacionales de la Secretaría General y de Gobierno, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo Municipal y las directrices del gobierno local.
4.	Brindar el acompañamiento y asesoría necesarios para identificar información de tipo social, ambiental, salud, infraestructura en proyectos de inversión a gestionar ante las diferentes entidades del estado.
5.	Elaborar informes técnicos, conceptuales y de seguimiento, relacionados con los avances de las actividades encomendadas, conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato
6.	Mantener confidencialidad sobre la información que conozca con motivo de la ejecución del contrato
7.	Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor inmediato

Cordialmente,

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ
C.C. 1.014.184.518 DE BOGOTÁ

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

COLOMBIA, Purificación

0 Recomendación (es)

Número de documento:1014184518

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ
Nombre abreviado: FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1014184518
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73585 - Purificación Departamento: Tolima
Municipio: Purificación

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ
Identificación: 1014184518
Nacionalidad: Colombiano
Domicilio: Purificacion
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Persona natural
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Si No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: franandres18@gmail.com
Teléfono de oficina: 3102893813
Fax de oficina:
Pagina web:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 2

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última seleccionSin datos
Última actualización:4/08/2026 3:50 PM

Ver más

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quintero	Rodriguez	Francisco Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1014184518	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 87043052827 D.M. 57

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 04 AÑO 1987	CARRERA 8 6 50 TRES ESQUINAS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PURIFICACIÓN		
MUNICIPIO	PURIFICACIÓN	TELÉFONO	2280585	EMAIL	franandres18@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA	12	2021	
PREGRADO	10	X		INGENIERO INDUSTRIAL	05	2009	25228220869CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA.

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CONFECOOP TOLIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA	09	2013
ICONTEC	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		FORMACION DE AUDITORES INTERNOS ISO 9001	10	2013
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	07	2019
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		CURSO CONTRATACION ESTATAL Y SECOP II	08	2019
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS	08	2019

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO PURIFICACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2026	Día	19	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTR ´PROF ESPECIALIZADO	DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 4 8 122					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS PROFE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6082280049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROFESIONAL ESPEC	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112297295	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANECION, INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 14					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112236413	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL]CNTRATO DE PRESTACION DE SERV	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 14 BARRIO CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
MPRESA O ENTIDAD CALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112236413	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 14 BARRIO CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112236413	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 14 BARRIO CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
MPRESA O ENTIDAD LCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112236413	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 14 BARRIO CENTRO-PARQUE PRINCIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SUÁREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112297295	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 2A 2 14					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO PLANEACION	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6082280050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* 560 // SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	08	*Año*	2015	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4N 8 122					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA GANADERA DE PURIFICACION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152960145	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA						*DIRECCIÓN* CASA 2 MZ 4 URBANIZACION EL TRIANGULO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENADO DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2846478	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	07	*Mes*	02	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENCIAL DE APOYO II	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 10 69					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2011	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1045 JEFE DE OFICINA	*DEPENDENCIA* AREA DEL CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2011	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 4N 8 122					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2280050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2011	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCONALTUR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3216480648	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2009	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8N 6 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RESCATE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2008	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* A.1.2 CONTROL INTERNO DE GESTION						*DIRECCIÓN* CALLE 13 9 20					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Purificación, 05 Agosto 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública | sigepII

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE PURIFICACION

Período 01/01/2024 - 31/12/2024

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Francisco Andres Quintero Rodriguez

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1014184518 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: TOLIMA MUNICIPIO: PURIFICACIÓN

DIRECCIÓN: CARRERA 8 6 50 TRES ESQUINAS TELÉFONO: 3102893813

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
FRANCISCO ANDRES QUINTERO MURILLO	1106395308	HIJO(A)
SARA NIDIA RODRIGUEZ DE QUINTERO	28891500	MADRE
FRANCISCO QUINTERO RODRIGUEZ	5983827	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$39.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$39.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	42600000496	PURIFICACION	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	KVV 39F	6.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DE BOGOTA	CREDITO	10.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
DIANA GISETTE MURILLO ANDRADE	C.C. **X** C.E. T.I.	1106392913

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL EMPLEADO PUBLICO

Plaza 27 Julio de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-07-28 10:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	ANDRES	QUINTERO	RODRIGUEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1014184518

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PURIFICACION

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Dirección	["Carrera. 4 No. 8 - 122 Barrio El Camellon"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$39.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$39.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	TOLIMA	PURIFICACIÓN	$6.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCO	$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	GISETTE	MURILLO	ANDRADE

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1106392913

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociacion, grupo social u organizacion con animo o sin animo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.184.518
QUINTERO RODRIGUEZ
APELLIDOS
FRANCISCO ANDRES
NOMBRES
FIRMA



30-ABR-1987
PURIFICACION
1.75 O+ M
03-MAY-2005 BOGOTA D.C.
INDICE DERECHO

P-1500110-45137978-M-1014184518-20050615 0416905186A 02 200880971

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300098122

PIB
11:40:46

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014184518:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 11:39:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014184518
Código de Verificación	1014184518260727113902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:43:05 AM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1014184518**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO RODRIGUEZ FRANCISCO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014184518 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 11:44 AM

Código Verificación: **XM6U3BHPCS**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2026 11:45:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014184518** y Nombre: **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144591405** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:10 horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014184518,** Apellidos y Nombres **QUINTERO RODRIGUEZ FRANCISCO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PURIFICACION**, con NIT **890701077-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155130451

(415)7707212489984(8020) 000014115513045 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 1 8 4 5 1 8	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 8 4 5 1 8	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	RODRIGUEZ	FRANCISCO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal
CR 8 6 50 BRR TRES ESQUINAS

42. Correo electrónico franandres18@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 2 2 8 0 5 8 5	3 1 0 2 8 9 3 8 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 2 0 2	4 3 9 0	2 0 1 5 0 3 0 9	1 0 8 4	0 1 4 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-15 / 10:46:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RODRIGUEZ FRANCISCO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

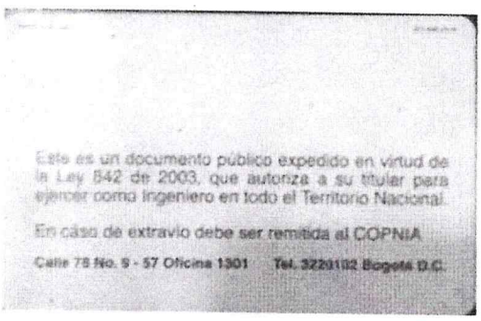


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
25202220869CND
INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 03/02/2012
FRANCISCO ANDRES
QUINTERO RODRIGUEZ
C.C. 1014184518
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4628802

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1014184518, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 25228-220869 desde el 03 de Febrero de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1014184518 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/02/2012**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E.**
Categoria:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes de julio del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.014.184.518**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1014184518, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	42600000496	2021-09-14	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

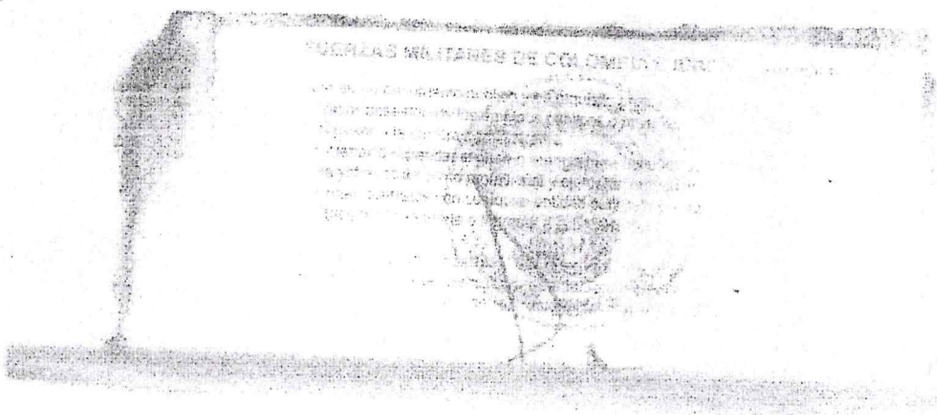
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario


87043052827
QUINTERO RODRIGUEZ
FRANCISCO ANDRES
PERTENECE AL EJERCITO DE
BACHILLER



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

Cédula de Ciudadanía Nº. 1014184518 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dado en Bogotá D.C., el día 11 de Diciembre de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 9288
Fecha 11 de Diciembre de 2021
Registro de Diploma 120192

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 9288

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

En ceremonia realizada el día 11 de Diciembre de 2021 en la ciudad de Ibagué y presidida por el Doctor Jaime Alberto Buenaventura Monsalve, Director del CENTRO IBAGUÉ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 54617

A:

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1014184518 de Bogotá, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: SEMINARIO ESPECIALIZADO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR ***GRADO DE HONOR*** *COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.*

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2021.

Anotado en el libro de actas No. 15
Registro de Diploma 120192, Libro 24, Folio 30

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24795 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

FRANCISCO ANDRÉS QUINTERO RODRÍGUEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.014.184.518 de Bogotá D.C.
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 6 de Octubre de 2011

Director(a) Sede

Rector (E)

Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 215 Libro de Registros No. 12 Registro No. 10554 Refrendado en Bogotá el día 6 de Octubre de 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24175 del 30 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Reconocida No. 581 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1856 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 1-08-2011

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍAS

PROGRAMA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 3203

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2011

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BOGOTÁ

En atención a que FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

con cédula de ciudadanía 1.014.184.518 de BOGOTA D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de INGENIERO INDUSTRIAL

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No 08 en sesión del día 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Para constancia se suscribe por:

CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ
Rector (E)

JUAN CARLOS PÉREZ SOTO
Director(a) Seccional

EDGAR ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ
Decano(a) Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

TIPOGRAFIA ORIZO A. COMP.

57

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Bogotá, 1 de agosto de 2011

Consecutivo 44631

LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SECCIONAL BOGOTA

CERTIFICAN QUE:

El egresado QUINTERO RODRIGUEZ FRANCISCO ANDRES, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1014184518 expedida en Bogotá y código estudiantil No. 0107041205, cursó y aprobó satisfactoriamente las asignaturas correspondientes al programa de INGENIERÍA INDUSTRIAL con código SNIES 18184670042110011200, de acuerdo con el currículo de la Facultad, durante los períodos académicos comprendidos entre enero de 2004 hasta el 30 de mayo de 2009.

A la fecha tiene pendiente la aprobación de la ceremonia de grado para optar el título profesional.

El programa académico INGENIERÍA INDUSTRIAL obtuvo el registro calificado mediante Resolución No 4956 del 29 de agosto de 2007 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se expide la presente a solicitud del (la) interesado(a).

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA
Jefe Admisiones, Registro y Control

Copia Ficha Académica
BOG_DIR_DARC

El presente documento carece de validez si su original no esta firmado y sellado por la institución; de igual forma este documento quedara anulado si presenta enmendaduras y/o alteraciones.

APARTADÓ ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ BUCARAMANGA CALI CARTAGO ESPINAL ENVIGADO IBAGUÉ MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDÓ SANTA MARTA VILLAVICENCIO

www.ucc.edu.co

60

70

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
BOGOTÁ

LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL BOGOTA

CERTIFICA QUE:

QUINTERO RODRIGUEZ FRANCISCO ANDRES
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA *1014184518==========
DE BOGOTA D.C==========

TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
INGENIERO INDUSTRIAL
SNIES: 181846700421100111100

ANOTADO EN EL LIBRO 12 FOLIO 215
NUMERO DE REGISTRO 01.0554.2011
ACTA 008 - 19/09/2011
FECHA DE GRADO 06/10/2011

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 6 DE OCTUBRE DE 2011

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA

61

72

Institución Educativa Técnica
"Pérez y Aldana"

Purificación - Tolima
Inscripción N.E.: 134021 J.T.
Inscripción Dane: No. 173585001239

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Purificación Tolima, a los ____ días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de Ultimo Grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana de Purificación Tolima.
Institución aprobada hasta el Grado Once en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaría de Educación del Tolima para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Comercial, según Resolución No. 0868 de Noviembre de 2001.

EDUCATIVA TECNICA
PEREZ Y ALDANA
NOCTURNA
DANE
CIENCIA
PURIFICACION

Bachiller Comercial

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de Bachiller Comercial al graduando cuyo nombre, apellidos y número de identidad, se relacionan a continuación:

Francisco Andrés Quintero Rodríguez

Identificado (a) con T.I. No. 870430-52811 de Purificación

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 045 de fecha 19.12.2003 que consta de 60 alumnos que comienzan con el nombre de Leidy Johana Almanza y se cierra con el nombre de Angel Alonso Vasquez Morales Dada en Purificación Tolima a los 19 días del mes de Diciembre de 2003

José Domingo Tavera Andrade
C.C. No. 5.933.478 de Icononzo
Rector

Mariam Stella [illegible]
C.C. No. 41.600.240 de Bogotá
Secretaria

SECRETARIA
PEREZ Y ALDANA
PURIFICACION

Nota: Según decreto No. 1038 del 15 de Abril de 1982 No requiere Autenticación de firmas

62

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica «Pérez y Aldana»

Purificación - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima,
y reconocimiento de estudios según Resolución No. 9868 del 14 de Noviembre de 2001

Confiere a:

Francisco Andrés Quintero Rodríguez

Identificado (a) con T.I. No. 870430-52827 de Purificación

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

José Domingo Tavera Arévalo
C.C. 5.933.478 de Icononzo
Rector

Myriam Stella María Ibáñez
C.C. 41.640.140 de Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio 049 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 9241-1

Dado en Purificación Tolima a los 19 días del Mes de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República

73 63

icontec
internacional

certifica que:

Francisco Andrés Quintero Rodríguez

C.C. 1.014.184.518

Asistió y Aprobó el Curso

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS ISO 9001

Con una intensidad de 24 horas

Espinal , 02 de Octubre de 2013

Carlos Humberto Pulido Riveros
Director de Educación

Escuela Superior de Administración Pública

Dirección Nacional

Subdirección de Alto Gobierno

Certifica que:

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

C.C 1.014.184.518

PARTICIPÓ en el CURSO

CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS TERRITORIALES

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 9 y el 30 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 40 horas. Se expide en IBAGUÉ , el 30 de Agosto de 2019

Mauricio Vargas Mosquera
Subdirector de Alto Gobierno (E)

Escuela Superior de Administración Pública

Autenticidad del certificado, ingrese a http://172.16.202.180/ y digite el código.

Código: a56e69fd-0b90-4396-821a-4e06a2bdb516

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Territorial Tolima

Departamento de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ
C.C 1.014.184.518

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO CONTRATACION ESTATAL Y SECOP II

Realizado en Purificación, Tolima entre el 14 y el 28 de Agosto de 2019
Con una intensidad de 24 horas. Se expide en IBAGUE, el 29 de Agosto de 2019

RUBY MARITZA CERENA OSECHE

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://172.15.202.180/ y digite el código. Código: 98a86c46-a140-4352-96bb-872777bfad9b

92

59

Escuela Superior de Administración Pública

Dirección Nacional

Subdirección de Alto Gobierno

Certifica que

FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

C.C 1.014.184.518

PARTICIPÓ en el CURSO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 5 y el 26 de Julio de 2019
Con una intensidad de 40 horas. Se expide en IBAGUÉ . el 30 de Julio de 2019

Mauricio Vasco Maccollin
Subdirector de Alto Gobierno (E)

...autenticidad del certificado, ingrese a http://172.16.202.180/ y digite el código.

Código: fdbafaa3-7597-47df-a3dd-07f62dcdcf2

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
Nit. No. 890.701.077-4

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Contrato N°:	**026 DE 2026**
Nombre del Contratista:	**FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**
Identificación o NIT:	C.C. 1.014.184.518 DE BOGOTA – D.C.
Objeto:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ELABORACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA"**
Obligaciones:	1. Acompañar las actividades de la formulación y revisar los requisitos sectoriales de acuerdo a la naturaleza de los proyectos de inversión a presentar. 2. Revisar las diferentes iniciativas de inversión de los grupos poblacionales que sean relevantes en el territorio, así como la verificación de normativas en inversión aplicables a los mismos. 3. Apoyar técnicamente los procesos administrativos y organizacionales de la Secretaría General y de Gobierno, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo Municipal y las directrices del gobierno local. 4. Brindar el acompañamiento y asesoría necesarios para identificar información de tipo social, ambiental, salud, infraestructura en proyectos de inversión a gestionar ante las diferentes entidades del estado. 5. Elaborar informes técnicos, conceptuales y de seguimiento, relacionados con los avances de las actividades encomendadas, conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato. 6. Mantener confidencialidad sobre la información que conozca con motivo de la ejecución del contrato. 7. Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor inmediato.
Valor del contrato:	**VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($27.600.000.00) M/ CTE**

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio del Contrato:	20 DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización del contrato:	19 DE JULIO DE 2026
Estado:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: **Juan Carlos Rodriguez Pique**
Contratista OAJC

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

68

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
Nit. No. 890.701.077-4

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Contrato N°:	**020 DE 2025**
Nombre del Contratista:	**FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.014.184.518 DE BOGOTA D.C.
Objeto:	**"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL PARA LA ESTRUCTURACION, FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL"**
Obligaciones:	**1.** Acompañar las actividades de la formulación y revisar los requisitos sectoriales de acuerdo a la naturaleza de los proyectos de inversión a presentar. **2.** Revisar las diferentes iniciativas de inversión de los grupos poblacionales que sean relevantes en el territorio, así como la verificación de normativas en inversión aplicables a los mismos. **3.** Brindar acompañamiento técnico en la presentación de proyectos de inversión. **4.** Brindar el acompañamiento y asesoría necesarios para identificar información de tipo social, ambiental, salud, infraestructura en proyectos de inversión a gestionar ante las diferentes entidades del estado. **5.** Mantener confidencialidad sobre la información que conozca con motivo de la ejecución del contrato. **6.** Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor inmediato.
Valor del contrato:	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE.**
Plazo de ejecución:	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio del Contrato:	14 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Finalización del contrato:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Estado:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los Quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: **Juan Carlos Rodriguez Tique**
Contratista OAJC

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 3
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
NIT:890701077-4

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Contrato N°:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 272 DE 2024.**
Nombre del Contratista:	**FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**
Identificación o Nit.:	C.C. No. 1.014.184.518 DE BOGOTA D.C.
Objeto:	**"SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL EN LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSION ANTE LAS DIVERSAS ENTIDADES DEL ESTADO.**
Valor del contrato:	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE.**
Fecha de suscripción del Contrato:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
Fecha de Inicio del Contrato:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
Plazo de ejecución del Contrato:	TRES (03) MESES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
Descripción de las actividades realizadas mediante el contrato.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** **a)** Acompañar las actividades de la formulación y revisar los requisitos sectoriales de acuerdo a la naturaleza de los proyectos de inversión a presentar. **b)** Revisar las diferentes iniciativas de inversión de los grupos poblacionales que sean relevantes en el territorio, así como la verificación de normativas en inversión aplicables a los mismos. **c)** Brindar acompañamiento técnico en la presentación de proyectos de inversión. **d)** Brindar el acompañamiento y asesoría necesarios para identificar información de tipo social, ambiental, salud, infraestructura en proyectos de inversión a gestionar ante las diferentes entidades del estado. **e)** Mantener confidencialidad sobre la información que conozca con motivo de la ejecución del contrato. **f)** Ejercer las demás funciones

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	2 DE 3
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

que le sean asignadas por el supervisor inmediato.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el Supervisor del contrato. **2.** Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **3.** Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato. **4.** El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial toda la información de propiedad del Municipio a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, el Municipio ejercerá las acciones legales que sean del caso. **5.** Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000) Mantener la documentación que le sea asignada debidamente custodiada y dar estricto cumplimiento a la ley de archivo. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. **6.** Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista. **7.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Municipio a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios. **8.** Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del contrato. **9.** Identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales significativos producto de sus operaciones. **10.** Apoyar desde su perfil la Gestión Ambiental, Salud Ocupacional y Seguridad y Salud en el Trabajo y participar activamente en cada una de las actividades programadas por la administración municipal. **11.** Utilizar los elementos de protección personal según la actividad a realizar. **12.** Reportar dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y a la Secretaria de Hacienda y

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	3 DE 3
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

	Administrativa la ocurrencia de cualquier tipo de accidente laboral y participar activamente en su investigación. **13.** Aplicar los manuales, procedimientos, guías, instructivos, registros y demás documentos a que haya lugar. **14.** Realizar la totalidad de los módulos que integran los cursos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG y/o cualquier capacitación que el supervisor identifique como de vital importancia para fortalecer los conocimientos sobre los temas de gestión institucional y desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día y allegar con la primera cuenta la evidencia de terminación de los cursos. **15.** Allegar la certificación de afiliación de la EPS vigente y debidamente firmada por parte del representante legal o quien haga sus veces. **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO** **a)** Suministrar al contratista toda la información que este requiera para la ejecución del contrato. **b)** Cancelar el valor del contrato en la forma establecida, previa la verificación de los requisitos a que están sujetos los pagos. **c)** Ejercer la supervisión del contrato.
Fecha de Finalización del contrato:	25 DE DICIEMBRE DE 2024.
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A
Estado:	EJECUTADO

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Purificación (Tolima) a los ocho (08) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN	PÁGINA	1 DE 3
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
Nit. No. 890.701.077-4

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Contrato N°:	**075 DE 2024**
Nombre del Contratista:	**FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.014.184.518 de Bogotá D.C
Objeto:	**" SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN LA ELABORACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSION"**
Valor del contrato:	DOCE MILLONES DE PESOSS ($12.000.000) M/CTE
Fecha de Inicio del Contrato:	24 DE ENERO DE 2024.
Plazo de Ejecución:	CUATRO (04) MESES
Descripción de las actividades realizadas mediante el contrato.	**ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** **1)** Realizar acompañamiento en la elaboración y diseño de proyectos para ser presentados en el orden municipal, departamental y nacional para lograr la promoción ciudadana que demandan las Juntas de Acción Comunal en la presentación de proyectos. **2)** Brindar acompañamiento técnico al Municipio para fortalecer la función de orientación a las Juntas de Acción Comunal en el desarrollo de iniciativas comunitarias **3)** Realizar mesas de trabajo con las diferentes Lideres y/o Juntas de Acción comunal para concertar iniciativas de inversión en sus territorios **4)** Brindar acompañamiento técnico a las JAC y grupos poblacionales para el correcto diseño de proyectos de inversión **5)** Brindar el acompañamiento y asesoría necesarios para identificar información de tipo social, ambiental, salud, infraestructura en proyectos de inversión de las comunidades que pretenden acceder a las iniciativas contempladas por autoridades y/o instituciones públicas y/o privadas de cualquier orden.
Fecha de Finalización del contrato:	23 DE MAYO DE 2024.
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A
Estado:	TERMINADO.

Contrato N°:	**239 DE 2024**
Nombre del Contratista:	**FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.014.184.518 de Bogotá D.C
Objeto:	**" SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA "PISCC" DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION"**
Valor del contrato:	OCHO MILLONES DE PESOSS ($8.000.000) M/CTE

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN	PÁGINA	2 DE 3
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

Fecha de Inicio del Contrato:	04 DE JUNIO DE 2024.
Plazo de Ejecución:	DOS (02) MESES
Descripción de las actividades realizadas mediante el contrato.	**ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Realizar acompañamiento en el diagnóstico de los factores de riesgo, las conflictividades, los comportamientos contrarios a la convivencia y los delitos del municipio, mediante la recolección de la información pertinente para la elaboración y formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC 2024-2027. 2. Adelantar apoyo técnico en la focalización y priorización de las afectaciones, poblaciones y lugares para una respuesta oportuna que logre el mayor impacto posible a las problemáticas de convivencia y seguridad. 3. Brindar acompañamiento profesional al Municipio para fortalecer la función de orientación en el análisis estadístico delictivo y actividad operativa la cual será comparativa en el último año de acuerdo a información suministrada por la Fuerza Pública. 4. Realizar y estructurar mesas de trabajo con las diferentes entidades de seguridad para la formulación de los indicadores y metas con el objetivo de contrarrestar los índices delictivos del municipio. 5. Realizar verificación técnica de instrumentos de planeación del orden local que deben ser considerados en el proceso de formulación de su PISCC dada su complementariedad con los asuntos de convivencia y seguridad ciudadana tales como: Plan territorial (municipal) de Salud Pública, Plan de Acción Territorial – PAT (Para población víctima del conflicto armado), Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031, Plan de ordenamiento territorial – POT y Plan de Desarrollo Municipal. 6. Brindar acompañamiento en la formulación de estrategias de prevención ciudadana, familiar, comunitaria, educativa y para fortalecer el ámbito territorial y social en la gestión de convivencia y seguridad ciudadana, las cuales deber permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad. 7. Acompañamiento en la elaboración de programas a implementar en prevención de la seguridad en el municipio.
Fecha de Finalización del contrato:	03 DE AGOSTO DE 2024.
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A
Estado:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los Once (11) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: **Paula Andrea Useche Peralta**
Técnico Administrativo

SUÁREZ
REMANSO DE PAZ

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ TOLIMA.

C E R T I F I C A:

Que una vez revisado el archivo que reposa en esta Alcaldía Municipal, se pudo evidenciar que **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.014.184.518 expedida en Bogotá D.C, suscribió con el Municipio de Suarez, Departamento del Tolima con Nit: 890.700.978-0 el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.038-2024.

Fecha de inicio: 1/02/2024.
Fecha de Terminación: 30/03/2024

OBJETO: CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, PRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO SUAREZ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

La presente certificación se expide en la secretaria general y de Gobierno de la Alcaldía de Suarez Tolima, a los quince (15) días del mes de enero del año 2025.

JOSE OLIMPO SUAREZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboro Amanda H
Aux. Administrativo
Revisó José Olimpo Suarez
Sec. General y de Gobierno

DESPACHO ALCALDE
alcaldia@suarez-tolima.gov.co
+ 57 311 2236413

Nit: 890700978-0

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ TOLIMA.

C E R T I F I C A :

Que una vez revisado el archivo que reposa en el archivo municipal, se pudo evidenciar que **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ,** identificado Con cedula de ciudadanía No.1.014.184.518 Expedia en Bogotá Cundinamarca, suscribió con el Municipio de Suarez, Departamento del Tolima con Nit.890.700.978-0 el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.018 - 2022.
Fecha de inicio: 2022/01/12.
Fecha de Terminación: 2022/06/30.
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACION, EVALUACION, PRESENTACION SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.094 - 2022.
Fecha de inicio: 2022/07/19.
Fecha de Terminación: 2022/10/17.
Adición: UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACION, EVALUACION, PRESENTACION SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.025 - 2023.
Fecha de inicio: 2023/02/03.
Fecha de Terminación: 2023/06/15.
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACION, EVALUACION, PRESENTACION SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.

76

51

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ
NIT. 890.700.978-0

[redacted]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.106 - 2023.
Fecha de inicio: 2023/06/28.
Fecha de Terminación: 2023/08/31.
Adición: DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACION, EVALUACION, PRESENTACION SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.129 - 2023.
Fecha de inicio: 2023/11/01.
Fecha de Terminación: 2023/12/05.
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACION, EVALUACION, PRESENTACION SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS QUE ADELANTE Y PRESENTE EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía de Suarez Tolima, el veintiocho (28) día del mes de noviembre del año 2023.

JOSE OLIMPO SUAREZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboro: Silvia Arguello
Aux. Administrativa
Reviso: José Olimpo Suarez
Sec. General y de Gobierno

LA SECRETARIA DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 07, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del señor **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.184.518 de Bogotá, prestó sus servicios a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION – TOLIMA,** en el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 07,** adscrito a **LA SECRETARÍA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL** desde el 09 de febrero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 con carácter de Libre nombramiento y remoción, desempeñando las siguientes funciones:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dirigir y formular la ejecución de planes, programas y proyectos de la administración, que se relacionen con la planificación socioeconómica del ordenamiento del territorio urbano y rural, con el propósito de generar un desarrollo económico a la comunidad cumpliendo con los fines y metas trazados por la entidad en su Plan de Desarrollo articulado con los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental.

1. Establecer procedimientos y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), en armonía con los planes Nacional y Departamental.
2. Coordinar, diseñar, elaborar, presentar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal.
3. Proponer y planificar el desarrollo socioeconómico del territorio como insumo para la elaboración de los diferentes planes y programas.
4. Dar pautas para direccionar la formulación de los proyectos de inversión que deban realizar las diferentes dependencias, con el propósito de armonizarlos al Plan de Desarrollo y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
5. Asegurar que las diferentes dependencias generen información oportuna y confiable para integrarlas al Plan Estadístico Municipal.
6. Hacer seguimiento y evaluaciones permanentemente de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial, para realizar los respectivos ajustes que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la Administración Municipal.
7. Mantener actualizado el archivo de los planos y memorias técnicas de las obras a las cuales se les otorgó licencia de construcción.
8. Mantener actualizada la cartografía de acuerdo a las licencias expedidas en el Municipio.

9. Direccionar los planes y programas estratégicos que permitan proyectar al Municipio hacia el mediano y largo plazo, articulándolo en el entorno regional, nacional e internacional.
10. Direccionar la formulación de políticas territoriales que contribuyan al ordenamiento urbanístico del Municipio de acuerdo a lo normatividad vigente.
11. Proponer instrumentos de clasificación socioeconómica y catastral con el propósito de suministrar información para el diseño de las políticas y cumplimiento de la misión institucional.
12. Asegurar que el Banco de Programas y Proyectos esté articulado a las diferentes dependencias, de acuerdo a los parámetros jurídicos y metodológicos vigentes
13. Apoyar a la Secretaría de Hacienda y Administrativa en los procesos de planeación financiera relacionados con el Plan Anualizado de Caja (PAC), Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el presupuesto Municipal.
14. Fortalecer las instancias de participación ciudadana relacionadas con la planeación Municipal a través del Consejo Territorial de Planeación Municipal, las Organizaciones Sociales y Acciones Comunales, mediante la capacitación y asesoría a los procesos que adelantan relacionados con la gestión pública y el desarrollo local.
15. Generar los certificados de los diferentes usos del suelo, de conformidad con el PBOT y la normatividad vigente para así garantizar el cumplimiento de las políticas de ocupación del territorio Municipal
16. Fomentar, coordinar y mantener las directrices del Modelo de Evaluación de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y normas de autocontrol, con el fin de que la entidad tenga un buen funcionamiento y cumpla su misión institucional.
17. Coordinar, administrar, depurar y actualizar el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programa Sociales "SISBEN" para su correcto funcionamiento.
18. Coordinar, elaborar y verificar los informes que sean solicitados por los entes de control, instituciones nacionales, departamentales y el Alcalde Municipal.
19. Administrar y dirigir la oficina de planeación, junto con sus colaboradores para prestar un buen servicio a la comunidad.
20. Implementar y coordinar la estrategia de Gobierno en Línea, para presentar una administración más transparente y eficiente que contribuya a que la comunidad se integre con las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación TIC´S.
21. Ejercer las funciones del Secretario Técnico del Consejo Territorial de Planeación, Secretario del Comité Permanente de Estratificación y Secretario Técnico de la OCAD.
22. Asistir técnicamente a los contraventores de las normas urbanísticas, de planeación y del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, conforme lo dispone la ley, los reglamentos y demás normas que refieren la materia.

23. Diseñar y operar un sistema de indicadores sociales relacionados con las variables poblacionales, como el empleo, unidades productivas, desplazados, composición de hogares, niveles de participación ciudadana entre otros.
24. Acatar y fomentar el cumplimiento de las normas de autocontrol y responder las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y demás criterios adoptados por la Alcaldía.
25. Suscribir el acta de recibo del cargo, donde se especifique los compromisos pendientes, términos administrativos que estén corriendo, además actividades para el desempeño correcto del cargo.
26. Proceder a la entrega efectiva del cargo, dentro del término máximo de diez (10) días hábiles a la finalización de la relación laboral con el ente territorial.
27. Las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo a la naturaleza del cargo de conformidad con la ley vigente y sus modificaciones.

La presente constancia se expide en el Municipio de Purificación Tolima, a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

SHIRLEY JACKELINE ARAGON ORTEGA
Secretaria de Hacienda y Administrativa

Vo. Bo. Y Reviso. Ana Jackeline Sosa Alvarez
Profesional Universitario

Elaboró: Maria Isabel Lozano Vargas
Técnico Operativo

77

56

Alcaldía de Purificación
NIT. 890.701.077-4

Secretaria de Hacienda y Administrativa

PURIFICACIÓN

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CÓDIGO 219 GRADO 03, CON FUNCIONES DE JEFE DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del Ingeniero **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.184.518 expedida en Purificación, presto sus servicios a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA**, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, CODIGO 020, GRADO 07, adscrito a la **SECRETARIA DE EDUCACION,** desde el 20 de Noviembre de 2015 al 31 de Diciembre de 2015, con una asignación mensual de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($2.554.730.oo) MONEDA CORRIENTE,** desempeñando las siguientes funciones:

1. Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de las políticas y programas educativos, del Plan Educativo Municipal (PEM), del Plan Operativo Anual de Inversiones, y el Plan de Acción, soportado en estadísticas e indicadores de gestión y resultados.

2. Coordinar con la Administración la distribución de los recursos de Sistema General de Participaciones que se le asignan al Municipio para el buen funcionamiento del servicio de la educación.

3. Coordinar la ejecución de programas de alimentación escolar, con el fin de garantizar el buen servicio de alimentación para los estudiantes del municipio.

4. Coordinar la ejecución de programas de transporte escolar terrestre y fluvial, con el fin de garantizar el acceso a los estudiantes del Municipio.

5. Administrar el Banco de Programas y Proyectos educativos, articulado al del Municipio e incorporar al servicio educativo las nuevas tecnologías de la investigación y la comunicación, proponiendo estrategias para el fortalecimiento del sector educativo, orientadas hacia el mejoramiento de su competitividad.

6. Fortalecer la gestión escolar y la calidad de la educación por medio de proyectos educativos institucionales y la dinamización de la relación escuela y comunidad.

7. Fortalecer por medio de programas y proyectos el bienestar estudiantil, los recursos humanos, logísticos y tecnológicos adscritos al sector de la Educación Municipal.

8. Administrar y mantener los bienes físicos y de dotación tecnológica optimizando la asignación de recursos económicos, financieros y humanos adscritos al sector.

9. Coordinar los subsidios estudiantiles que genere la administración para el beneficio de los estudiantes con buen rendimiento académico.

10. Llevar un registro de los planteles educativos para tener una base de datos con dicha información.

11. Apoyar los procesos jurídicos relacionados con las competencias del sector educativo, coordinando los procesos precontractuales y contractuales adscritos a la dependencia.

12. Ejercer la supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos celebrados por el Alcalde que guarden relación con las funciones asignadas a la dependencia, a partir de la adjudicación del contrato hasta la finalización y liquidación.

13. Acatar y fomentar el cumplimiento de las normas de autocontrol y responder las directrices del MECI y demás criterios adoptados por la Alcaldía.

14. Coordinar y elaborar los informes que sean solicitados por los entes de control y el Alcalde.

15. Administrar y dirigir la oficina de educación, junto con sus colaboradores para prestar un buen servicio a la comunidad.

16. Suscribir el acta de recibo del cargo, donde se especifique los compromisos pendientes, términos administrativos que estén corriendo, además actividades para el desempeño correcto del cargo.

17. Proceder a la entrega efectiva del cargo, dentro del término máximo de diez (10) días hábiles a la finalización de la relación laboral con el ente territorial.

18. Las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo a la naturaleza del cargo de conformidad con la ley vigente y sus modificaciones.

La presente se expide a los Dieciséis (16) días le mes de Enero de 2016, a solicitud del interesado.

JENNY MARCELA SOTO OSPINA

58 77

PURIFICACION

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se describe:

Contrato N°:	**154 DE 2015**
Nombre del Contratista:	FRANCISCO ANDRES QUINTERO
Identificación o Nit.:	C.C. 1.014.184.518 DE BOGOTA D.C
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESINALES PARA EL APOYO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LA SUPERVISION QUE ESTA A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, REFERENTE A LOS CONTRATOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMEINTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR RURAL DE DIFICIL ACCESO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION (TOLIMA)"
Valor inicial del contrato:	$ 6.400.000,00
Valor final del contrato:	$ 3.680.000,00
Plazo de ejecución:	DOS (02) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	26 DE AGOSTO DE 2015
Fecha de Finalización del contrato anticipada:	17 DE NOVIEMBRE DE 2015
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Purificación (Tolima) a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016).

LORENA RODRIGUEZ MAYORGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ELABORO: LINEY ZAHIRA CÓRDOBA VÁSQUEZ
Técnica Administrativa

COOGANAPURI
NIT. 900.753.426-1

COOPERATIVA GANADERA DE PURIFICACION
"COOGANAPURI"
NIT.900.753.426-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA GANADERA DE PURIFICACIÓN "COOGANAPURI"

HACE CONSTAR QUE:

El señor **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.014.184.518 de Bogotá, laboro como SUBGERENTE DE LA COOPERATIVA y GESTOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROINDUSTRIALES, en el periodo comprendido entre el 10 de Marzo de 2014 hasta el 31 de Julio de 2015.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los un (1) días del mes de Agosto de dos mil dieciséis (2016)

CAMILO TAFUR
Representante Legal

Casa 2 Mz. 4 Urbanización el Triangulo Purificación Tolima, Telefono 3152960145
cooganapuri@outlook.com

COLOMBIA

SECCIÓN REGISTRO Y CONTROL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO E INGRESOS

FECHA

D	M	A
09	04	2014

NOMBRE FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ

C.C. No. 1.014.184.618

DE BOGOTA

DESTINO DE LA CONSTANCIA TRAMITES PERSONALES

CARGO ASISTENTE II SENATORIAL 680032

DEPENDENCIA DESPACHO SENADOR ANTONIO SANTOS MARIN 3000-3000322

FUNCIONARIO [ ] EXFUNCIONARIO [X]

FECHA DE INGRESO

D	M	A
01	05	2012

FECHA RETIRO

D	M	A
07	07	2014

No. 7225

SUELDO BÁSICO	$ 2.464.000,00	S. TRANSPORTE	$
P. TECNICA %	$ 0,00	PRIMA GESTIÓN	$
P. ANTIGUEDAD	$ 0,00	HORAS EXTRAS	$
S. ALIMENTACIÓN	$ 0,00	PRIMA TRANSPORTE	$

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE ESTA CONSTANCIA A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA FINES PERSONALES. LA INFORMACION REGISTRADA EN EL SISTEMA.

ELABORADO POR	REVISADO POR	Jefe Sección REGISTRO Y CONTROL
		FRANCISCO RUIZ [illegible]

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CÓDIGO 219 GRADO 01 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA ALCALDIA MUNICIPAL PURIFICACIÓN TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del Ingeniero Industrial FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1.014.184.519, se encontró que prestó sus servicios a la ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA, en calidad de JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD, Nivel Asesor Cod 115 Grado 02, Nombramiento con carácter de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, desde el 16 de Diciembre de 2011 al 20 de febrero de 2012, desempeñando las siguientes funciones:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Fijar las políticas y adoptar los planes generales relacionados con su dependencia y proyectarlos al área (estratégica, misional y apoyo) que pertenece asegurando la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de Control Interno de la entidad.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

1. *Coordinar y asesorar el diseño de estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento del sistema de Control Interno institucional, de conformidad con las normas vigentes y las características de cada organismo que conforman la Administración Municipal.*
2. *Velar por el diseño y la aplicación de métodos y procedimientos de Control Interno que garanticen los resultados bajo parámetros de calidad, eficiencia y eficacia.*
3. *Recomendar y proponer la adopción de políticas y estrategias para el establecimiento y funcionamiento de los sistemas de Control Interno en las diferentes dependencias de la Administración Municipal.*
4. *Verificar la eficiencia y eficacia del sistema de Control Interno implementado en cada dependencia del Municipio, en cuanto al cumplimiento de los planes, metas y objetivos establecidos.*
5. *Coadyuvar en la ejecución de los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo del Municipio.*
6. *Asegurar la aplicación racional y eficiente de los recursos organizacionales asignados a la Oficina de Control Interno.*

60 83

7. *Orientar la construcción del mapa de riesgos para establecer mecanismos de prevención, protección de recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.*
8. *Monitorear de forma permanente las actividades críticas de la Administración Municipal, detener las desviaciones y generar las recomendaciones para su mejoramiento.*
9. *Adoptar estrategias de fortalecimiento al sistema de Control Interno y a la cultura de autocontrol en los diferentes niveles y áreas del Municipio.*
10. *Controlar y vigilar los procesos de contratación, compras y aplicación del PAC, aplicados por el Municipio.*
11. *Presentar informes ante el Concejo Municipal y el Consejo de Gobierno, que den cuenta de la gestión sobre el desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la Oficina de Control Interno.*
12. *Ejecutar las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato, acorde con la naturaleza del cargo.*

La presente constancia se expide en el Municipio de Purificación Tolima, a los veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2012.

SHIRLEY KARINE RAMIREZ CORREA
Jefe de Personal

64

61

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PURIFICACION

CONCEJO

LA SECRETARIA – PAGADORA HABILITADA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

HACE CONSTAR QUE:

EL SEÑOR FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.014.184.518 DE BOGOTÁ D.C. LABORÓ COMO SECRETARIO PAGADOR HABILITADO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2011 AL SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2011.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO, A LOS VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE (2012).

YUDY ESPERANZA MAYORGA VASQUEZ
SECRETARIA HABILITADA PAGADORA

Carrera 4ª No. 8-122 Teléfono: 2280 188 -Purificación
Email: concejo@purificacion-tolima.gov.co

85

63

Escondites
Servicio Especial y de Turismo

EL REPRESENTANTE AUTORIZADO

CERTIFICA QUE:

Que el señor Francisco Andrés Quintero Rodríguez, identificado con cedula de Ciudadania Numero 1.104.184.518 de Bogota, laboro en la empresa como coordinador del area de control interno, y como Supervisor-Auxiliar de los convenios sujetos con la Alcaldía Municipal de Purificación-Tolima, en el tiempo comprendido entre el 20 de Agosto de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2010.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los (24) días del mes de Enero de 2011.

QUIEN CERTIFICA,

GUILLERMO GUTIERREZ FORERO
R/AUTORIZADO

CL 8 B No. 6 – 45 Barrio Plaza de Ferias – Purificación - Tolima
CEL: 317 360 08 90 o 321 648 06 48

56

64

FUNDACION RESCATE

"FOMENTAMOS Y PROMOVEMOS EL DESARROLLO HUMANO"

NIT. 834.000.847-7

LA DIRECCION GENERAL

CERTIFICA

Que el señor **Francisco Andrés Quintero Rodríguez**, identificado con cedula de Ciudadanía Numero 1.014.184.518 de Bogotá, laboró en la empresa como coordinador del departamento de Control Interno y Gestión de calidad sede Bogotá, en el tiempo comprendido entre el 15 de Febrero de 2008 hasta el 15 de Febrero de 2009.

Dada en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes Junio de 2010.

GUILLERMO GUTIERREZ FORERO
DIRECTOR GENERAL

CALLE 13 No. 9 – 20 OFICINA 424 TELEFAX 334 05 25 BOGOTA, D. C.
E-mail: fundarescate@latinmail.com

57

DR. JOSE EMERSON MARROQUIN ZAMORA

Teléfonos: 3183853086 – 3177795910 – (608) 2610798
Calle 35 #4a-16, 2º Piso, Consult 201, Cádiz, Ibagué, Tol.
www.marroquinsaludocupacional.jimdo.com
E-mail: j.e.marroquin@hotmail.com

Lugar: IBAGUE, TOLIMA

Fecha: 04 de Febrero de 2025

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

TRABAJADOR: **APELLIDOS:** QUINTERO RODRIGUEZ **NOMBRES:** FRANCISCO ANDRES
Edad: 36 años **Género:** Masculino **CC:** 1.014.184.518
Teléfono: 3102893813 **Fecha de Nacimiento:** 30/Abr/1987
Grupo Sanguíneo: "O" Positivo

Dirigido a (Empresa, Misión ó Actividad Económica): **ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION**
Cargo: Contratista
Tipo de Exámen Médico: Ingreso

EXAMENES PARACLÍNICOS COMPLEMENTARIOS REALIZADOS:

- NINGUNO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL:

- **APTO PARA EL CARGO SIN ALTERACION DE SALUD ACTUAL EVIDENTE**

OBSERVACIONES / RESTRICCIONES:

- CONTROL DE PESO POR NUTRICIONISTA

RECOMENDACIONES:

*CAPACITACION EN EJECUCION SEGURA DE SUS TAREAS, AUTOCUIDADO, HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
*PAUSAS ACTIVAS FRECUENTES, EJERCICIO RUTINARIO, ACONDICIONAMIENTO FISICO.
*USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO.
*CONTROL DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (RPMS) DE ACUERDO CON SU EDAD EN SU SERVICIO DE SALUD.
*LAVADO DE MANOS FRECUENTE, CUIDADO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RESPIRATORIA ADECUADA (NIOSH) SEGÚN RIESGO, ACATAR LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD EMITIDOS POR MINSALUD, ASÍ COMO CONTRA LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS DE LA ZONA DONDE LABORE.

SE CERTIFICA QUE SE LE REALIZO EXAMEN MEDICO AL TRABAJADOR EN EL DIA DE HOY BAJO SU INFORMACION Y CONSENTIMIENTO, Y QUE LA CUSTODIA DE SU HISTORIA CLINICA (RESERVADA Y CONFIDENCIAL), CON IGUAL CONCEPTO, ESTARA DISPONIBLE PARA LOS FINES LEGALMENTE PERTINENTES (Res. 2346 del 2007 y 1918 del 2009). ESTE CERTIFICADO SE ACOGE A LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL DE LA OMS (RSI 2005) PARA LA NOTIFICACION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES DE REPERCUSION IMPORTANTE EN SALUD PUBLICA Y EVITAR LA PROPAGACION INTERNACIONAL. LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO SE PIERDE EN EL MOMENTO EN QUE LAS CONDICIONES DE SALUD DEL TRABAJADOR CAMBIEN, EN CUYO CASO SE REQUERIRÁ UNA NUEVA VALORACIÓN. LAS RECOMENDACIONES/RESTRICCIONES EMITIDAS DEBERAN ACATARSE LABORAL Y EXTRALABORALMENTE

Dr. Jose E Marroquin Z
MEDICO ESPECIALISTA S.O.
RM 73-1591/2006
LIC. 3909/2023 S.S.I.

Médico Especialista en Salud Ocupacional
CC. 93400871 **R.M.** 73-1591/2006 **Lic. en S.O.** 3909/2023 de SST. (Renov)

Firma del Trabajador
CC. 1014184518

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERES Y OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

El suscrito, **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**, Identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1014184518** de **BOGOTÁ**, domiciliado(a) en el **Municipio de Purificación** declaro que:

No me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad conflicto de intereses u obligaciones alimentarias, prohibición o impedimento legal para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes relacionado con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 del Estatuto Contractual, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la citada ley.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

- Declaración de intereses:

Entiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de la función pública se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades oficiales.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente: Código Disciplinario Único, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar mis intereses particulares:

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyugue o compañero permanente

A continuación, registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de documento de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Fechas de ingreso y salida

- Declaración sobre obligaciones alimentarias

☒ Que no conozco, ni he sido notificado(a) de ninguna demanda o embargo por alimentos y, ni tengo ninguna obligación alimentaría pendiente por satisfacer.

☐ Que cumpliré con las obligaciones asistenciales y alimentarias a favor de los miembros de mi familia que tengan derecho a ellas.

- Declaración sobre las consecuencias del incumplimiento:

Asumo, a través de la suscripción del presente documento, las consecuencias previstas en la Ley en caso de no declarar las inhabilidades, incompatibilidades, inexistencia de conflictos de interés u obligaciones alimentarias.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del (la) declarante: _____

Cédula de ciudadanía N.° **1.014.184.518** de **Bogotá D.C.**
Fecha: 05/AGOSTO/26
Correo electrónico **franandres18@gmail.com**

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.014.184.518** expedida en **BOGOTÁ**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Purificación - Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Purificación - Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: **FRANCISCO ANDRES QUINTERO RODRIGUEZ**

Identificación: **1.014.184.518** de **Bogotá D.C.**

Fecha: 05/AGOSTO/26


Tipo de Activación:
CONTRATISTA
Buscar
esultado de búsqueda
Tipo de Documento
Numero de Documento
Primer Nombre
Segundo Nombre
Primer Apellido
Segundo Apellido
Acciones
LA DE CIUDADANIA
1014184518
FRANCISCO
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: Francisco Andres Quintero Rodriguez con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1014184518, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Revertir la aprobación28/07/2026
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar